



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0021. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la Nación para que disponga y articule los recursos necesarios en colaboración con las Comunidades Autónomas, para que la Orden de Protección a las víctimas de la Violencia Doméstica pueda ser efectiva. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 305

6L/PNLP-0022. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja incorpore la valoración del impacto de género en todas las disposiciones normativas que elabore. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 306

INTERPELACIONES

6L/INTE-0016. Interpelación relativa a política del Gobierno para aplicar la reforma de la Política Agraria Común en La Rioja. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 307

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

6L/PE-0038. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja volver a prestar el servicio de transporte a la Unidad Móvil en el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 307

6L/PE-0039. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son las causas por las que se ha suprimido el servicio de transporte a la Unidad Móvil en el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 308

-
- 6L/PE-0040. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son las razones por las que el Gobierno de La Rioja ha decidido prescindir del servicio que se presta en el Centro de Prevención y Atención del Alcoholismo a partir de diciembre del año en curso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 309
-
- 6L/PE-0041. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son las alternativas que el Gobierno de La Rioja está sopesando, para sustituir el servicio que se presta en el Centro de Prevención y Atención del Alcoholismo a partir del 31 de diciembre del año en curso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 310
-
- 6L/PE-0006. Pregunta de respuesta escrita relativa a si están previstas más presentaciones del Palacio de Congresos en otras ciudades españolas o extranjeras, cuántas y en qué fechas. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 310
-
- 6L/PE-0007. Pregunta de respuesta escrita sobre si ha tenido el nombramiento de los nuevos Presidentes de la Plaza de Toros algún coste económico para la Comunidad y, en su caso, qué cantidad. Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 311
-
- 6L/PE-0008. Pregunta de respuesta escrita sobre si ha existido o va a existir aportación económica respecto del partido de balonmano PORLAN SAN ANTONIO y SKA-MINSK por parte de la Dirección General de Deportes. Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 312
-
- 6L/PE-0009. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánto ha costado la presentación, incluido el coste de la cena amenizada por "Els Comediants", del Palacio de Congresos de Logroño, "Riojaforum", en Madrid el jueves 16 de octubre de 2003. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 313
-
- 6L/PE-0010. Pregunta de respuesta escrita sobre quién se va a hacer cargo, económicamente, de los arreglos necesarios después de los destrozos ocasionados por la filtración de agua en el Palacio de Congresos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 313
-
- 6L/PE-0011. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál es el estado, o fase de ejecución, en que se encuentra el proyecto de rehabilitación

- del balneario de Grávalos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 314
-
- 6L/PE-0012. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son los gastos certificados a día de hoy, los conceptos, las cantidades y los beneficiarios de los mismos, del proyecto de rehabilitación del balneario de Grávalos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 315
-
- 6L/PE-0013. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son los plazos de ejecución del proyecto de rehabilitación y puesta en funcionamiento del balneario de La Albotea y cuándo prevé la Consejería de Turismo que se inauguren las instalaciones de dicho balneario para su inmediato funcionamiento. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 315
-
- 6L/PE-0014. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son las previsiones de la Consejería de Turismo en cuanto a la conclusión del proceso de rehabilitación y puesta en marcha del complejo del balneario de Grávalos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 316
-
- 6L/PE-0016. Pregunta de respuesta escrita sobre en qué medios, y de qué manera, se oferta o promociona "La ruta de los balnearios", o en su defecto el paquete turístico sobre termalismo que oferta la Comunidad Autónoma de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 317
-
- 6L/PE-0017. Pregunta de respuesta escrita sobre con qué infraestructura final va a contar la oferta termal de La Rioja y cuáles son los plazos previstos para la conclusión de la misma. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 318
-
- 6L/PE-0018. Pregunta de respuesta escrita sobre si pretende la Consejería de Turismo hacer del termalismo uno de sus ejes en su plan de diversificación de la oferta turística de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 318
-
- 6L/PE-0019. Pregunta de respuesta escrita sobre qué presupuesto anual, y en qué acciones y dónde, prevé dedicar la Consejería de Turismo a la promoción del turismo termal. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 319

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

6L/SIDI-0079. Solicitud de información sobre número de pacientes con trastornos alimentarios (Bulimia y Anorexia) detectados en la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los años 2000, 2001 y 2002. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 320

6L/SIDI-0080. Solicitud de información relativa a la aportación económica efectuada por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, a la Guía Deportiva 2003-2004, editada por la Cadena COPE y de reciente aparición. Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 321

6L/SIDI-0081. Solicitud de información relativa a relación de transferencias para gastos corrientes del programa 7511, concedidas a Familias e Instituciones sin fines de lucro, cantidades y beneficiarias de las mismas, realizadas por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, desde el año 2001. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 321

6L/SIDI-0082. Solicitud de información relativa a relación sobre ocupación de plazas en casas rurales en La Rioja en el año 2002 y año 2003. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 322

6L/SIDI-0083. Solicitud de información relativa a relación de transferencias de capital a Sociedades Públicas del programa 7511, cantidades y concepto de las mismas, realizadas por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial en los años 2002 y 2003. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 323

6L/SIDI-0084. Solicitud de información relativa a relación de transferencias para gastos corrientes del programa 7511, concedidas a los Ayuntamientos, cantidades y beneficiarios de las mismas, realizadas por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, desde el año 2001 hasta el año 2003. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 324

6L/SIDI-0085. Solicitud de información relativa a relación de actividades de formación que se han realizado durante los años 2002 y 2003 por parte de la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para los propietarios y/o personal laboral de las

- casas rurales de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 325
-
- 6L/SIDI-0086. Solicitud de información relativa a relación de transferencias para gastos corrientes del programa 7511 concedidas a Empresas Privadas, cantidades y beneficiarias de las mismas, realizadas por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, desde el año 2001 hasta el año 2003. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 326
-
- 6L/SIDI-0087. Solicitud de información sobre copia del Proyecto de Desarrollo de Ordenación Territorial de Logroño y su entorno metropolitano. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 326
-
- 6L/SIDI-0088. Solicitud de información relativa a documento de conclusiones de las directrices de ordenación territorial de Logroño y su entorno y trabajos accesorios de apoyo para su desarrollo, que se haya realizado por la empresa "Taller de Ideas Centro de Estudios Urbanos S.L." mediante expediente 09-5-2.1-0043/2000. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 327
-
- 6L/SIDI-0089. Solicitud de información relativa a documento de conclusiones, o en su caso resumen de las conclusiones, del Plan director de Desarrollo Rural de La Rioja, que se haya realizado por la empresa "Taller de Ideas Centro de Estudios Urbanos S.L." mediante expediente de contratación 05-5-2.1-0012/2001. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 328
-
- 6L/SIDI-0090. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-03-5321-226.02. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 328
-
- 6L/SIDI-0091. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-04-4432-226.06. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 329
-
- 6L/SIDI-0092. Solicitud de información relativa a relación de expe-

- dientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-04-4432-226.08. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 330
-
- 6L/SIDI-0093. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-01-4431-227.06. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 330
-
- 6L/SIDI-0094. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-03-5321-227.06. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 331
-
- 6L/SIDI-0095. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-04-4432-227.06. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 331
-
- 6L/SIDI-0096. Solicitud de información relativa a relación de personas adscritas al Servicio Riojano de Empleo. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 332
-
- 6L/SIDI-0097. Solicitud de información relativa relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-05-1261-227.06. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 333
-
- 6L/SIDI-0098. Solicitud de información relativa relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-01-1211-227.06. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 333
-
- 6L/SIDI-0099. Solicitud de información relativa relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuesta-

-
- rio 04-02-1212-226.10. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 334
-
- 6L/SIDI-0100. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-02-1212-481. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 335
-
- 6L/SIDI-0101. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-02-1212-227.06. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 335
-
- 6L/SIDI-0102. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-04-1123-226.06. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 336
-
- 6L/SIDI-0033. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías de la producción. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 337
-
- 6L/SIDI-0034. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías de los materiales. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 337
-
- 6L/SIDI-0035. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías de la construcción. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 337
-

-
- 6L/SIDI-0036. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías para el medio ambiente industrial. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 338
-
- 6L/SIDI-0037. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Desarrollo y diseño industrial. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 338
-
- 6L/SIDI-0038. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías energéticas. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 339
-
- 6L/SIDI-0039. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías químicas. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 339
-
- 6L/SIDI-0040. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías alimentarias. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 339
-
- 6L/SIDI-0041. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Biotecnologías. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 340
-
- 6L/SIDI-0042. Solicitud de información de los trabajos realizados y

- resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías para el transporte. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 340
-
- 6L/SIDI-0043. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías y aplicaciones para la sociedad de la información. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 341
-
- 6L/SIDI-0044. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnología de la información y las comunicaciones. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 341
-
- 6L/SIDI-0045. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Análisis de la economía regional y seguimiento continuado de los principales indicadores económicos. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 341
-
- 6L/SIDI-0046. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías en la Administración. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 342
-
- 6L/SIDI-0047. Solicitud de información sobre relación de becas de formación de personal investigador en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 342
-
- 6L/SIDI-0048. Solicitud de información sobre relación de becas de

- formación de personal técnico en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 343
-
- 6L/SIDI-0049. Solicitud de información sobre relación de estancias en centros de investigación nacionales para becarios de personal investigador y doctores en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 343
-
- 6L/SIDI-0050. Solicitud de información sobre relación de estancias en centros de investigación extranjeros para becarios de personal investigador y doctores en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 343
-
- 6L/SIDI-0051. Solicitud de información relativa a informe detallado del gasto público y privado en I+D en La Rioja en los años 1999, 2000, 2001 y 2002. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 344
-
- 6L/SIDI-0052. Solicitud de información sobre relación de los acuerdos de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y las regiones e instituciones de investigación de otros países en el marco de la Cooperación Internacional incluida en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 344
-
- 6L/SIDI-0061. Solicitud de información relativa al informe que contenga el número de primeras inseminaciones realizadas en ganado bovino durante los años 2001 y 2002. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 345

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0021 -0601196-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la Nación para que disponga y articule los recursos necesarios en colaboración con las Comunidades Autónomas, para que la Orden de Protección a las víctimas de la Violencia Doméstica pueda ser efectiva.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

D. Francisco Martínez-Aldama, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento, presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la próxima convocatoria del Día Internacional contra la Violencia de Género (25 de noviembre) y con el dramático balance de 69 mujeres muertas víctimas de la Violencia de Género desde enero a septiembre de 2003, el Grupo Parlamentario Socialista expresa que estos datos vienen a confirmar una vez más, que la violencia que se ejerce contra las mujeres tiene sus raíces en una sociedad desigual y discriminatoria. Que cada día son también más los hombres que tienen una postura activa contra la Violencia de Género. Que para erradicar esta lacra social se necesitan políticas integrales, como la Ley Integral contra la Violencia de Género, que respondan realmente a las necesidades y los derechos de las mujeres. Que consideramos como un paso positivo la presentación en el Congreso de los Diputados, aprobado por unanimidad por todos los Grupos políticos de la Cámara, la Orden de Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, instrumento que no será útil si no cuenta con los recursos necesarios tanto en el ámbito jurídico como en el policial y por supuesto en el de asistencia.

Por estas razones el Grupo Parlamentario Socialista presenta al Pleno del Parlamento de La Rioja la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la Nación para que disponga y articule los recursos ne-

cesarios en colaboración con las Comunidades Autónomas, para que la Orden de Protección a las víctimas de la Violencia Doméstica pueda ser efectiva, y garantizar los derechos de las mujeres conforme al compromiso adquirido en el Congreso de los Diputados y apoyado por todos los Grupos de la Cámara. Que dote con más recursos a la Justicia, a los Cuerpos de Seguridad del Estado y a las estructuras de coordinación de la Orden etc., para garantizar la atención jurídica, psicológica y social, así como la protección efectiva de las mujeres."

Logroño, 11 de noviembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0022 -0601197-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja incorpore la valoración del impacto de género en todas las disposiciones normativas que elabore.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento, presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son ya numerosos los impulsos que tanto a nivel mundial con la Conferencia sobre la mujer, Beijing 1995, como a nivel europeo con el tratado de Amsterdam 1999, y la comisión de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea de la Cumbre de Niza, se han realizado para lograr una sociedad más igualitaria donde desaparezcan paulatinamente las discriminaciones que sufren las mujeres.

Aun así la Unión Europea ha visto la necesidad de reforzar la línea habitual de actuación, el Mainstreaming o transversalidad, aprobando en el Consejo de 20 de diciembre de 2000 un programa de acción comunitaria, sobre la estrategia a seguir en materia de igualdad entre hombres y mujeres (2001-2005); destacando que en la misma se articula la evaluación del impacto en

función del sexo en distintos ámbitos de intervención de la estrategia marco comunitaria (vida económica, social, vida civil, roles, etc.), como una de las acciones a emprender para el logro de los objetivos mencionados por dicho programa.

Por estas razones el Grupo Parlamentario Socialista presenta al Pleno del Parlamento de La Rioja la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Que el Gobierno de La Rioja incorpore la valoración del impacto de género en todas las disposiciones normativas que elabore."

Logroño, 11 de noviembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0016 -0601362-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Interpelación relativa a política del Gobierno para aplicar la reforma de la Política Agraria Común en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida interpelación, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el art. 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de la Cámara y a los efectos de su correspondiente tramitación reglamentaria, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

"Política del Gobierno para aplicar la reforma de la Política Agraria Común en La Rioja."

Logroño, 1 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0038 -0601279-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.14. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja volver a prestar el servicio de transporte a la Unidad Móvil en el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, ante la Mesa del Parlamento de La Rioja, comparece y dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para la que solicita contestación por escrito.

Por parte del Gobierno de La Rioja, dentro de Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, se ha venido facilitando a las mujeres objeto de la correspondiente revisión en el expresado Programa y que tuvieran su residencia en zonas rurales, el correspondiente medio de transporte a la Unidad Móvil en la que se efectúa la revisión indicada en la Zona de Salud.

Al parecer, en el presente año 2003 se ha procedido a suprimir el transporte indicado.

Sobre esta cuestión el Diputado que suscribe, presenta la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja volver a prestar el indicado servicio de transporte en el Programa indicado?

Logroño, 21 de noviembre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0039 -0601280-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.15. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son las causas por las que se ha suprimido el servicio de transporte a la Unidad Móvil en el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, ante la Mesa del Parlamento de La Rioja, comparece y dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para la que solicita contestación por escrito.

Por parte del Gobierno de La Rioja, dentro de Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, se ha venido facilitando a las mujeres objeto de la correspondiente revisión en el expresado Programa y que tuvieran su residencia en zonas rurales, el correspondiente medio de transporte a la Unidad Móvil en la que se efectúa la revisión indicada en la Zona de Salud.

Al parecer, en el presente año 2003 se ha procedido a suprimir el transporte indicado.

Sobre esta cuestión el Diputado que suscribe, presenta la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las causas por las que se ha suprimido este servicio de Transporte en el Programa indicado?

Logroño, 21 de noviembre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0040 -0601303-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.16. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son las razones por las que el Gobierno de La Rioja ha decidido prescindir del servicio que se presta en el Centro de Prevención y Atención del Alcoholismo a partir de diciembre del año en curso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno de La Rioja ha decidido prescindir del servicio que se presta en el Centro de Prevención y Atención del Alcoholismo a partir de diciembre del año en curso?

Logroño, 25 de noviembre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0041 -0601304-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.17. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son las alternativas que el Gobierno de La Rioja está sopesando, para sustituir el servicio que se presta en el Centro de Prevención y Atención del Alcoholismo a partir del 31 de diciembre del año en curso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles son las alternativas que el Gobierno de La Rioja está sopesando, para sustituir el servicio que se presta en el Centro de Prevención y Atención del Alcoholismo a partir del 31 de diciembre del año en curso?

Logroño, 24 de noviembre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0006 -0600934-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a si están previstas más presentaciones del Palacio de Congresos en otras ciudades españolas o extranjeras, cuántas y en qué fechas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de refe-

rencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si están previstas más presentaciones del Palacio de Congresos en otras ciudades españolas o extranjeras, cuántas y en qué fechas.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 18 de noviembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

La Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial tiene como uno de sus objetivos prioritarios en materia de promoción turística la presentación y difusión de Riojaforum, por ello se llevará a cabo, en todas las ocasiones que sea posible a lo largo del 2003 y 2004.

Logroño, 14 de noviembre de 2003. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0007 -0600940-

Autor: Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Pregunta de respuesta escrita sobre si ha tenido el nombramiento de los nuevos Presidentes de la Plaza de Toros algún coste económico para la Comunidad y, en su caso, qué cantidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si ha tenido el nombramiento de los nuevos Presidentes de la Plaza de Toros algún coste económico para la Comunidad y, en su caso, qué cantidad.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 18 de noviembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

El nombramiento de los Presidentes de la Plaza de Toros de Logroño para la temporada 2003 ha tenido un coste económico de 4.200 € correspondientes a alojamiento, manutención y desplazamientos de los nombrados, desde el día 18 de septiembre (inicio de las operaciones y reconocimientos preliminares a los festejos) hasta el día 28 de septiembre (día de celebración del último festejo).

Logroño, 13 de noviembre de 2003. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0008 -0600942-

Autor: Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Pregunta de respuesta escrita sobre si ha existido o va a existir aportación económica respecto del partido de balonmano PORLAN SAN ANTONIO y SKA-MINSK por parte de la Dirección General de Deportes.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si ha existido o va a existir aportación económica respecto del partido de balonmano PORLAN SAN ANTONIO y SKA-MINSK por parte de la Dirección General de Deportes.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 18 de noviembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Ni ha existido aportación, ni se tiene previsto otorgar aportación económica alguna.

Logroño, 11 de noviembre de 2003. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0009 -0600952-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánto ha costado la presentación, incluido el coste de la cena amenizada por "Els Comediants", del Palacio de Congresos de Logroño, "Riojaforum", en Madrid el jueves 16 de octubre de 2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuánto ha costado la presentación, incluido el coste de la cena amenizada por "Els Comediants", del Palacio de Congresos de Logroño, "Riojaforum", en Madrid el jueves 16 de oc-

tubre de 2003.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 18 de noviembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

El importe ha sido de 30.464 euros.

Logroño, 14 de noviembre de 2003. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0010 -0600956-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Pregunta de respuesta escrita sobre quién se va a hacer cargo, económicamente, de los arreglos necesarios después de los destrozos ocasionados por la filtración de agua en el Palacio de Congresos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a quién se va a hacer cargo, económicamente, de los arreglos necesarios después de los destrozos ocasionados por la filtración de agua en el Palacio de Congresos.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 18 de noviembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Los destrozos a que se refiere pueden tener un coste estimado de 611,2 euros, derivado de los trabajos de desmontaje de madera y su posterior colocación.

De este coste se hará cargo quien deba hacerlo, en virtud de lo que disponen los correspondientes contratos de obra, si bien, dada su escasa incidencia económica, puede ser entendida como una contingencia normal de obra asumida por el afectado.

Logroño, 14 de noviembre de 2003. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0011 -0600958-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál es el estado, o fase de ejecución, en que se encuentra el proyecto de rehabilitación del balneario de Grávalos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuál es el estado, o fase de ejecución, en que se encuentra el proyecto de rehabilitación del balneario de Grávalos.

En relación con dicha iniciativa, se remite la res-

puesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 18 de noviembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Es el Ministerio de Fomento quien, a través del Programa 1% Cultural, licita y promueve las obras, por lo que la información solicitada deberá obtenerse a través del órgano competente.

Logroño, 14 de noviembre de 2003. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0012 -0600959-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son los gastos certificados a día de hoy, los conceptos, las cantidades y los beneficiarios de los mismos, del proyecto de rehabilitación del balneario de Grávalos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuáles son los gastos certificados a día de hoy, los conceptos, las cantidades y los beneficiarios de los mismos, del proyecto de rehabilitación del balneario de Grávalos.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 18 de noviembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Es el Ministerio de Fomento quien, a través del Programa 1% Cultural, licita y promueve las obras, por lo que la información solicitada deberá obtenerse a través del órgano competente.

Logroño, 14 de noviembre de 2003. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/PE-0013 -0600960-**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son los plazos de ejecución del proyecto de rehabilitación y puesta en funcionamiento del balneario de La Albotea y cuándo prevé la Consejería de Turismo que se inauguren las instalaciones de dicho balneario para su inmediato funcionamiento.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuáles son los plazos de ejecución del proyecto de rehabilitación y puesta en funcionamiento del balneario de La Albotea y cuándo prevé la Consejería de Turismo que se inauguren las instalaciones de dicho balneario para su inmediato funcionamiento.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de noviembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Los plazos de ejecución del proyecto de rehabilitación y puesta en funcionamiento del Balneario de La Albotea es de dos años.

Logroño, 24 de noviembre de 2003. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/PE-0014 -0600961-**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son las previsiones de la Consejería de Turismo en cuanto a la conclusión del proceso de rehabilitación y puesta en marcha del complejo del balneario de Grávalos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuáles son las previsiones de la Consejería de Turismo en cuanto a la conclusión del proceso de rehabilitación y puesta en marcha del complejo del balneario de Grávalos.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de noviembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

La previsión en cuanto a la conclusión del proceso de rehabilitación y puesta en marcha del Balneario de Grávalos es de dos años.

Logroño, 24 de noviembre de 2003. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0016 -0600963-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.10. Pregunta de respuesta escrita sobre en qué medios, y de qué manera, se oferta o promociona "La ruta de los balnearios", o en su defecto el paquete turístico sobre termalismo que oferta la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a en qué medios, y de qué manera, se oferta o promociona "La ruta de los balnearios", o en su defecto el paquete turístico sobre termalismo que oferta la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de noviembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Dado que aún no contamos con todos los balnearios en operación, se oferta tan sólo el Hotel SPA de Arnedillo, contando éste con paquetes turísticos propios.

Logroño, 24 de noviembre de 2003. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0017 -0600964-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.11. Pregunta de respuesta escrita sobre con qué infraestructura final va a contar la oferta termal de La Rioja y cuáles son los plazos previstos para la conclusión de la misma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a con qué infraestructura final va a contar la oferta termal de La Rioja y cuáles son los plazos previstos para la conclusión de la misma.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de noviembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Se contará con el actual Hotel SPA de Arnedillo, la puesta en funcionamiento en un plazo de dos años de los Balnearios de Grávalos y Cervera, y el fomento de inversiones privadas dirigidas a consolidar programas y actividades en el marco del turismo, salud y belleza.

Logroño, 24 de noviembre de 2003. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Expte.: 6L/PE-0018 -0600965-**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.**5.12. Pregunta de respuesta escrita sobre si pretende la Consejería de Turismo hacer del termalismo uno de sus ejes en su plan de diversificación de la oferta turística de La Rioja.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si pretende la Consejería de Turismo hacer del termalismo uno de sus ejes en su plan de diversificación de la oferta turística de La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de noviembre de 2003. El Consejero de

A corto plazo no se va a convertir en eje del plan de diversificación turística. En un período de dos años, cuando se licite la concesión de los balnearios existentes, será sin duda un elemento claro y diferenciador de la oferta turística riojana.

Logroño, 24 de noviembre de 2003. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/PE-0019 -0600966-**Autor:** Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.**5.13. Pregunta de respuesta escrita sobre qué presupuesto anual, y en qué acciones y dónde, prevé dedicar la Consejería de Turismo a la promoción del turismo termal.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué presupuesto anual, y en qué acciones y dónde, prevé dedicar la Consejería de Turismo a la promoción del turismo termal.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de noviembre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

El turismo termal para el año 2004 y dado que sólo existe un establecimiento dentro de esta tipología turística, se enmarcaría dentro de la política turística de promoción general del destino.

Logroño, 24 de noviembre de 2003. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a M.^a Aránzazu Vallejo Fernández.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0079 -0601273-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.22. Solicitud de información sobre número de pacientes con trastornos alimentarios (Bulimia y Anorexia) detectados en la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los años 2000, 2001 y 2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de pacientes con trastornos alimentarios (Bulimia y Anorexia) detectados en la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los años 2000, 2001 y 2002, incluyendo tanto los que hayan sido tratados en el Servicio Riojano de Salud como en otras Comunidades Autónomas.

Logroño, 20 de noviembre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0080 -0601305-

Autor: Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.23. Solicitud de información relativa a la aportación económica efectuada por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, a la Guía Deportiva 2003-2004, editada por la Cadena COPE y de reciente aparición.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Jesús Abilio Urbina Díez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Que se indique la aportación económica efectuada por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, a la Guía Deportiva 2003-2004, editada por la Cadena COPE y de reciente aparición.

Logroño, 25 de noviembre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Jesús Abilio Urbina Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0081 -0601315-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.24. Solicitud de información relativa a relación de transferencias para gastos corrientes del programa 7511, concedidas a Familias e Instituciones sin fines de lucro, cantidades y beneficiarias de las mismas, realizadas por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, desde el año 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

1. Relación de transferencias para gastos corrientes del programa 7511, concedidas a Familias e Instituciones sin fines de lucro, cantidades y beneficiarias de las mismas, realizadas por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial (antes Turismo y Medio Ambiente), desde el año 2001 hasta el año 2003 incluidos ambos, imputables al capítulo 4 -artículo 48, códigos económicos 481 (actividades turísticas de Asociaciones) y 483 (Asociaciones profesionales)- de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
2. Relación de transferencias para gastos corrientes del programa 7511, pedidas por Familias e Instituciones sin fines de lucro y denegadas a las mismas, nombre de las mismas, cantidades y motivo, por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, desde el año 2001 hasta el año 2003 incluidos ambos, imputables al capítulo 4 -artículo 48, códigos económicos 481 y 483-

de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 26 de noviembre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0082 -0601316-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.25. Solicitud de información relativa a relación sobre ocupación de plazas en casas rurales en La Rioja en el año 2002 y año 2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

1. Relación sobre ocupación de plazas en casas rurales en La Rioja en el año 2002, con especificación de: número de habitaciones disponibles, número de habitaciones ocupadas cada mes, número de ocupantes en cada mes, procedencia geográfica de los mismos, y, todo ello, especificado en cada una de las casas rurales de La Rioja.
2. Relación sobre ocupación de plazas en casas rurales en La Rioja en el año 2003, con especificación de: número de habitaciones disponibles, número de habitaciones ocupadas cada mes, número de ocupantes en cada mes, procedencia geográfica de los mismos, y, todo ello, especificado en cada una de las casas rurales de La Rioja.

Logroño, 26 de noviembre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0083 -0601317-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.26. Solicitud de información relativa a relación de transferencias de capital a Sociedades Públicas del programa 7511, cantidades y concepto de las mismas, realizadas por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial en los años 2002 y 2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

1. Relación de transferencias de capital a Sociedades Públicas del programa 7511, cantidades y concepto de las mismas, realizadas por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial (antes Turismo y Medio Ambiente) en los años 2002 y 2003, imputables al capítulo 7 -artículo 74, código económico 740.01 (Sociedad de desarrollo turístico)- de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2. Relación de transferencias de capital a Corporaciones Locales del programa 7511, nombre de las mismas, cantidades y motivo, por la Consejería de Turismo desde el año 2002 hasta el año 2003 incluidos ambos, imputables al capítulo 7 -artículo 76, códigos económicos 761.00 y 762.01- de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
3. Relación de transferencias de capital a Empresas Privadas del programa 7511, nombre de las mismas, cantidades y motivo, por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, desde el año 2002 hasta el año 2003 incluidos ambos, imputables al capítulo 7 -artículo 77, códigos económicos 770- de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
4. Relación de peticiones de transferencias de capital a Empresas Privadas del programa 7511, nombre de las mismas, cantidades y motivo, denegadas por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, desde el año 2002 hasta el año 2003 incluidos ambos, imputables al capítulo 7 -artículo 77, códigos económicos 770- de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 26 de noviembre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0084 -0601318-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.27. Solicitud de información relativa a relación de transferencias para gastos corrientes del programa 7511, concedidas a los Ayuntamientos, cantidades y beneficiarios de las mismas, realizadas por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, desde el año 2001 hasta el año 2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

1. Relación de transferencias para gastos corrientes del programa 7511, concedidas a los Ayuntamientos, cantidades y beneficiarios de las mismas, realizadas por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial (antes Turismo y Medio Ambiente), desde el año 2001 hasta el año 2003, incluidos ambos, imputables al

capítulo 4 -artículo 46, código económico 461.00 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2. Relación de transferencias para gastos corrientes del programa 7511, pedidas por Ayuntamientos y denegadas a los mismos, nombre de los mismos, cantidades y motivo, por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, desde el año 2001 hasta el año 2003 incluidos ambos, imputables al capítulo 4 -artículo 46, código económico 461.00- de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 26 de noviembre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0085 -0601319-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.28. Solicitud de información relativa a relación de actividades de formación que se han realizado durante los años 2002 y 2003 por parte de la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para los propietarios y/o personal laboral de las casas rurales de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

1. Relación de las actividades de formación que se han realizado durante los años 2002 y 2003 por parte de la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, para los propietarios y/o personal laboral de las casas rurales de La Rioja.
2. ¿Qué empresas y/o personas físicas o jurídicas han impartido dichas actividades de formación? Cantidades por las que han sido adjudicatarios/as de dichas actividades de formación, contenido de las mismas, fechas en las que se han realizado y número de asistentes.

Logroño, 26 de noviembre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0086 -0601320-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.29. Solicitud de información relativa a relación de transferencias para gastos corrientes del programa 7511 concedidas a Empresas Privadas, cantidades y beneficiarias de las mismas, realizadas por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, desde el año 2001 hasta el año 2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

1. Relación de transferencias para gastos corrientes del programa 7511 concedidas a Empresas Privadas, cantidades y beneficiarias de las mismas, realizadas por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial (antes Turismo y Medio Ambiente), desde el año 2001 hasta el año 2003 incluidos ambos, imputables al capítulo 4 -artículo 47, código económico 470- de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2. Relación de transferencias para gastos corrientes del programa 7511 pedidas por Empresas Privadas y denegadas a las mismas, nombre de las mismas, cantidades y motivo, por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, desde el año 2001 hasta el año 2003 incluidos ambos, imputables al capítulo 4 -artículo 47, código económico 470- de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 26 de noviembre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0087 -0601325-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.30. Solicitud de información sobre copia del Proyecto de Desarrollo de Ordenación Territorial de Logroño y su entorno metropolitano.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en la últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Copia del Proyecto de Desarrollo de Ordenación Territorial de Logroño y su entorno metropolitano.

Logroño, 25 de noviembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0088 -0601375-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.31. Solicitud de información relativa a documento de conclusiones de las directrices de ordenación territorial de Logroño y su entorno y trabajos accesorios de apoyo para su desarrollo, que se haya realizado por la empresa "Taller de Ideas Centro de Estudios Urbanos S.L." mediante expediente 09-5-2.1-0043/2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

Documento de conclusiones, o en su caso resumen de las conclusiones, de las directrices de ordenación territorial de Logroño y su entorno y trabajos accesorios de apoyo para su desarrollo, que se haya realizado por la empresa "Taller de Ideas Centro de Estudios Urbanos S.L." mediante expediente de contratación 09-5-2.1-0043/2000.

Logroño, 4 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0089 -0601376-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.32. Solicitud de información relativa a documento de conclusiones, o en su caso resumen de las conclusiones, del Plan director de Desarrollo Rural de La Rioja, que se haya realizado por la empresa "Taller de Ideas Centro de Estudios Urbanos S.L." mediante expediente de contratación 05-5-2.1-0012/2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

Documento de conclusiones, o en su caso resumen de las conclusiones, del Plan director de Desarrollo Rural de La Rioja, que se haya realizado por la empresa "Taller de Ideas Centro de Estudios Urbanos S.L." mediante expediente de contratación 05-5-2.1-0012/2001.

Logroño, 4 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0090 -0601377-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.33. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-03-5321-226.02.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Bole-

tín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

Relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-03-5321-226.02, en la que deberá figurar nombre de la empresa o persona a quien se ha dispuesto el cargo, trabajo que se encarga, cuantía y fecha del encargo.

Logroño, 4 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0091 -0601378-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parla-

mentario Socialista.

6.34. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-04-4432-226.06.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

Relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-04-4432-226.06, en la que deberá figurar nombre de la empresa o persona a quien se ha dispuesto el cargo, trabajo que se encarga, cuantía y fecha del encargo.

Logroño, 4 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0092 -0601379-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.35. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-04-4432-226.08.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

Relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han

imputado al concepto presupuestario 07-04-4432-226.08, en la que deberá figurar nombre de la empresa o persona a quien se ha dispuesto el cargo, trabajo que se encarga, cuantía y fecha del encargo.

Logroño, 4 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0093 -0601380-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.36. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-01-4431-227.06.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

Relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-01-4431-227.06, en la que deberá figurar nombre de la empresa o persona a quien se ha dispuesto el cargo, trabajo que se encarga, cuantía y fecha del encargo.

Logroño, 4 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0094 -0601381-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.37. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-03-5321-227.06.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Bo-

letín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

Relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-03-5321-227.06, en la que deberá figurar nombre de la empresa o persona a quien se ha dispuesto el cargo, trabajo que se encarga, cuantía y fecha del encargo.

Logroño, 4 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0095 -0601382-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parla-

mentario Socialista.

6.38. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-04-4432-227.06.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

Relación de expedientes de contratación, facturas y gastos que, durante el ejercicio económico 2003, se han imputado al concepto presupuestario 07-04-4432-227.06, en la que deberá figurar nombre de la empresa o interesado a quien se abona, trabajo que se encarga, cuantía y fecha del encargo.

Logroño, 4 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0096 -0601411-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.39. Solicitud de información relativa a relación de personas adscritas al Servicio Riojano de Empleo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

Relación de personas adscritas al Servicio Riojano de Empleo, debiendo constar:

Nombre y apellido de dichas personas.

Relación de empleo (funcionario o laboral).
Categoría y grupo funcional.
Fecha de adscripción a ese Servicio.
Puesto que desempeña en dicho Servicio.

En los casos de personal laboral:

Tipo de contrato, en razón del tiempo y forma de contrato.
Tipo de contrato, en razón de la titulación del contratado.
Fecha del mismo.

Logroño, 4 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0097 -0601412-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.40. Solicitud de información relativa relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-05-1261-227.06.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

Relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-05-1261-227.06, debiendo constar las personas jurídicas o físicas que han firmado contrato o emitido factura, objeto del trabajo, forma de adjudicación y cuantía del abono.

Logroño, 4 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0098 -0601413-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.41. Solicitud de información relativa relación

de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-01-1211-227.06.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

Relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-01-1211-227.06, debiendo constar las personas jurídicas o físicas que han firmado contrato o emitido factura, objeto del trabajo y cuantía del abono.

Logroño, 4 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0099 -0601414-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.42. Solicitud de información relativa relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-02-1212-226.10.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

Relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico

co 2003 al concepto presupuestario 04-02-1212-226.10, debiendo constar las personas jurídicas o físicas que han firmado contrato o emitido factura, fecha de celebración del curso, objeto del mismo y cuantía del abono.

Logroño, 4 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0100 -0601415-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.43. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-02-1212-481.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

Relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-02-1212-481, debiendo constar las personas jurídicas o físicas con las que se ha firmado convenio o concedido subvención, fecha de celebración del curso o acción formativa, objeto del mismo y cuantía del abono.

Logroño, 4 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0101 -0601416-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.44. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-02-1212-227.06.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

Relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-02-1212-227.06, debiendo constar las personas jurídicas o físicas que ha firmado contrato o emitido factura, objeto del trabajo y cuantía del abono.

Logroño, 4 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0102 -0601417-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.45. Solicitud de información relativa a relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-04-1123-226.06.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

Relación de expedientes de gasto (contratos, facturas, etc.) que se han imputado durante el ejercicio económico 2003 al concepto presupuestario 04-04-1123.226.06, debiendo constar las personas jurídicas o físicas que han firmado contrato o emitido factura, objeto del gasto y cuantía del abono.

Logroño, 4 de diciembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0033 -0600755-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.1. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías de la producción.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0034 -0600756-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.2. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías de los materiales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0035 -0600757-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.3. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Tecnologías de la construcción.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0036 -0600758-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías para el medio ambiente industrial.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0037 -0600759-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.5. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Desarrollo y diseño industrial.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0038 -0600760-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.6. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías energéticas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0039 -0600761-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.7. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías químicas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0040 -0600762-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.8. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002:

Tecnologías alimentarias.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0041 -0600763-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.9. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Biotecnologías.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0042 -0600764-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.10. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías para el transporte.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0043 -0600765-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.11. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías y aplicaciones para la sociedad de la información.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0044 -0600766-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.12. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnología de la información y las comunicaciones.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0045 -0600767-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.13. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan

Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Análisis de la economía regional y seguimiento continuado de los principales indicadores económicos.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0046 -0600768-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.14. Solicitud de información de los trabajos realizados y resultados obtenidos de la línea de investigación prioritaria correspondiente al Área de tecnologías industriales y energía del I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002: Tecnologías en la Administración.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0047 -0600769-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.15. Solicitud de información sobre relación de becas de formación de personal investigador en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:

José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0048 -0600770-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.16. Solicitud de información sobre relación de becas de formación de personal técnico en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0049 -0600771-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.17. Solicitud de información sobre relación de estancias en centros de investigación nacionales para becarios de personal investigador y doctores en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0050 -0600772-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.18. Solicitud de información sobre relación

de estancias en centros de investigación extranjeros para becarios de personal investigador y doctores en el ámbito del Programa horizontal de fomento general de la investigación incluido en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0051 -0600773-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.19. Solicitud de información relativa a informe detallado del gasto público y privado en I+D en La Rioja en los años 1999, 2000, 2001 y 2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documenta-

ción remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0052 -0600774-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.20. Solicitud de información sobre relación de los acuerdos de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y las regiones e instituciones de investigación de otros países en el marco de la Cooperación Internacional incluida en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1999-2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:

José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0061 -0600945-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.21. Solicitud de información relativa al infor-

me que contenga el número de primeras inseminaciones realizadas en ganado bovino durante los años 2001 y 2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de diciembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.